

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3901 *Resolución de 27 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Mora de Rubielos (Teruel), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 247, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Personal de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor de Educación de Adultos, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Informador Turístico, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial de Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel», tablón de anuncios del Ayuntamiento de Mora de Rubielos y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Mora de Rubielos <https://moraderubielos.sedelectronica.es>

Mora de Rubielos, 27 de enero de 2023.–El Alcalde, Hugo Arquímedes Ríos Navarro.